



Resolución de Decanato 263 / 2026 - ING -UNSa

EXP 456/2025 ING-UNSa - PONER EN FUNCIONES AL SR. SANTIAGO MANUEL CEQUEIRA A PARTIR DEL 10 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO Y POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO, EN EL CARGO DE AUXILIAR ESTUDIANTIL, EN LA ASIGNATURA "ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA"

De: Ingeniería - Departamento de Personal



Salta,
16/06/2026

VISTO la Resolución FI N° 642-CD-2025, mediante la cual se designa interinamente al Sr. Santiago Manuel Cequeira, en el cargo de Auxiliar Estudiantil, en la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica", de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Trámite N° 455/2026, el alumno Cequeira, solicitó una prórroga para la presentación del certificado de aptitud física, requisito indispensable para el ingreso a esta Universidad.

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin.

Que, es procedente ponerlo en funciones, en el cargo de Auxiliar Estudiantil.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°. - Tener por concedida la prórroga solicitada por el Sr. Santiago Manuel CEQUEIRA, para tomar posesión de funciones.

ARTICULO 2°. - Poner en funciones al Sr. Santiago Manuel CEQUEIRA (D.N.I. N° 43.375.555) a partir del 10 de junio del año en curso y por el término de un (1) año, en el cargo de AUXILIAR ESTUDIANTIL, en la asignatura "ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA"; de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad.

ARTICULO 3°. - Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Sr. Santiago Manuel CEQUEIRA, a la Prof. Rosana Mabel COLODRO, en su carácter de Responsable de Cátedra, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF

FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AVC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA RALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa